



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/759/2011, de 3 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a las asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León para su funcionamiento y desarrollo de sus actividades en el curso escolar 2010-2011.

Mediante Orden EDU/150/2011, de 22 de febrero («B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo), se convocaron subvenciones a las asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León para su funcionamiento y desarrollo de sus actividades en el curso escolar 2010-2011.

A propuesta razonada de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, como órgano instructor, y previo informe de la comisión de valoración y del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.1 de la citada Orden de convocatoria

RESUELVO

Primero.— Conceder subvenciones a las asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León para su funcionamiento y desarrollo de sus actividades en el curso escolar 2010-2011, a las entidades y por las cuantías que se especifican en el Anexo I.

Segundo.— Denegar las subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo II por las causas que en él figuran.

Tercero.— Los beneficiarios deberán justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención y la correcta aplicación de los fondos recibidos mediante la presentación de la documentación justificativa, de conformidad con el apartado décimo de la Orden EDU/150/2011, de 22 de febrero, por la que se convocan estas subvenciones, hasta el 30 de septiembre de 2011 inclusive.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se contarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 3 de junio de 2011.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO I
SUBVENCIONES CONCEDIDAS**

<i>Beneficiario</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>Punt.</i>	<i>Cantidad</i>
A.A. «SANTA TERESA» - C.C. «SANTA TERESA», G24207243	LEÓN	LEÓN	4,5	504,52
A.A. «FAUSTINA ALVAREZ GARCIA» - C.E.P.A. «FAUSTINA ALVAREZ GARCIA», G24434383	LEÓN	LEÓN	4	877,80
A.A. «FUTURO» - C.C. «SAN JOSE», G47211362	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	3,5	623,42
A.A. «EL VENCEJO» - I.E.S. «DIEGO MARIN AGUILERA», G09296377	BURGOS	BURGOS	3,5	513,66
A.A. «JESUITINAS» - C.C. «SAGRADO CORAZON», G37472701	SALAMANCA	SALAMANCA	3	451,93
A.A. «ASORAL» - C.C. «VIRGEN DE LA ROSA», G09109364	BURGOS	BURGOS	2,5	392,81
A.A. «AL LORO» - I.E.S. «VEGA DEL PRADO», G47402888	VALLADOLID	VALLADOLID	2,5	481,97
A.A. «LA ASUNCION» - C.C. «LA ASUNCION», G24206948	LEÓN	LEÓN	2,5	415,67
A.A. «MARIA DE MOLINA» - C.C. «SANTA MARIA LA REAL DE HUELGAS», G47200878	VALLADOLID	VALLADOLID	2,5	376,48
A.A. «SANTA MARIA LA NUEVA» - C.C. «SANTA MARIA LA NUEVA», G09208588	BURGOS	BURGOS	2,5	380,40
A.A. «TIERRA CIUDAD RODRIGO» - I.E.S.»TIERRA DE CIUDAD RODRIGO», G37069218	SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	2,5	565,28
A.A. «MEDALLA MILAGROSA» - C.C. «MEDALLA MILAGROSA», G49029234	ZAMORA	ZAMORA	2,5	520,83
A.A. «LA ALMENA» - C.C. «PURISIMA CONCEPCION», G05166871	ÁVILA	ÁVILA	2,5	377,14
A.A. «LOPEZ COBOS» - C.E.P.A. «LOPEZ COBOS», G49128663	ZAMORA	TORO	2,5	543,07
A.A. «LA ENSEÑANZA» - C.C. «COMPAÑIA DE MARIA», G47082458	VALLADOLID	VALLADOLID	2,5	631,21
A.A. «IES VALLES DE LUNA»-IES»VALLES DE, G24547705	LEÓN	SANTA MARIA DEL PARAMO	2,5	515,31
A.A. «FAE ANTONIO GARCIA BELLIDO» - I.E.S. «ANTONIO GARCIA BELLIDO», G24370058	LEÓN	LEÓN	2,5	364,07
A.A. «EL CERRATO» - I.E.S. «RECESVINTO», G34152496	PALENCIA	VENTA DE BAÑOS	2,5	354,00
A.A. «LOS PIONEROS» - C.C. «NIÑO JESUS», G09230962	BURGOS	BURGOS	2	365,05



<i>Beneficiario</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>Punt.</i>	<i>Cantidad</i>
A.A. «USERA» - C.C. «AMOR DE DIOS», G47340443	VALLADOLID	VALLADOLID	2	398,69
A.A. «SANTIAGO UNO»-CASA ESCUELA «SANTIA, G37365921	SALAMANCA	SALAMANCA	2	340,88
A.A. «RIBERA DEL CEGA» - I.E.S.O. «RIBERA DEL CEGA», G47636360	VALLADOLID	MOJADOS	2	517,92
A.A. «A.S.A.C.R.E.L.D.O.A.» - I.E.S.»OCTAVIANO ANDRES», G24078966	LEÓN	VALDERAS	2	537,18
A.A. «ASALEA» - C.C. «INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS», G37450251	SALAMANCA	SALAMANCA	2	390,52
A.A. «KALOS» - I.E.S. «RIO ORBIGO», G24064321	LEÓN	VEGUELLINA DE ORBIGO	2	558,41
A.A. «AUGOES» - C.C. «AURELIO GOMEZ ESCOLAR», G09220252	BURGOS	BURGOS	2	358,19
«ASAINPO» - «I.E.S. GINER DE LOS RIOS», G24226102	LEÓN	LEÓN	2	570,00
A.A. «IES SANTA CATALINA» - I.E.S. «SANTA CATALINA», G42181909	SORIA	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	2	572,78
A.A. «SALESIANAS» - C.C. «SAN JUAN BOSCO», G37217072	SALAMANCA	SALAMANCA	2	557,08
ASECONSAL - ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL CONSERVATORIA DE MUSICA DE SALAMANCA, G37493251	SALAMANCA	SALAMANCA	2	328,80
A.A. «NTRA. SRA. DE LOURDES» - C.C. «NTRA. SRA. DE LOURDES», G09232117	BURGOS	BURGOS	2	401,30
A.A. «HACIA EL FUTURO» - C.E.I.P. «MARCELIANO SANTA MARIA», G09201005	BURGOS	BURGOS	1,5	354,27
«MIPAR» - «I.E.S. SAN ANDRÉS», G24226268	LEÓN	VILLABALTER	1,5	476,76
A.A. «BOSCEN» - C.C. «MARIA AUXILIADORA», G37242682	SALAMANCA	BEJAR	1,5	487,21
A.A.»COLEGIO MARIA MADIADORA»- COLEGIO MARIA MEDIADORA, G09110081	BURGOS	BURGOS	1,5	327,16
A.A. «AREVACOS» - I.E.S. «POLITECNICO», G42140517	SORIA	SORIA	1,5	436,89
«CENTRO INTEGRADO DE FP MEDINA DEL CAMPO» - «C.I.F.P. MEDINA DEL CAMPO», G47676275	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	1,5	505,83
A.A. «SAN JOSE» - C.C. «SAN JOSE», G37484474	SALAMANCA	SALAMANCA	1,5	307,89
A.A. «LEGIO VII» - IES»LEGIO VII», G24467722	LEÓN	LEÓN	1,5	352,96
A.A. «CAFSA» - C.C.»SANTISIMA TRINIDAD», G37234176	SALAMANCA	SALAMANCA	1,5	593,32



<i>Beneficiario</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>Punt.</i>	<i>Cantidad</i>
A.A. «SAFA» - C.C. «SAGRADA FAMILIA», G09091919	BURGOS	BURGOS	1,5	384,31
A.A. «EN EL CAMINO» - I.E.S.O. «ASTURA», G24591802	LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1,5	494,40
A.A. «TODOS UNIDOS» - C.C.»LA MILAGROSA», G37064805	SALAMANCA	SALAMANCA	1,5	328,47
A.A. «JEUS» - C.C.»SANTISIMA TRINIDAD», G49224710	ZAMORA	ZAMORA	1	374,83
A.A. «LA BOLENGA»-IES «STA. M ^a DE CARRIZ, G24511024	LEÓN	CARRIZO DE LA RIBERA	1	511,70
A.A. «TIZONA» - C.C. «LICEO CASTILLA», G09200056	BURGOS	BURGOS	1	423,82

**ANEXO II
SUBVENCIONES DENEGADAS**

<i>Solicitante</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>Causa denegación</i>
A.A. «AESIL» - ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, G24482952	LEÓN	LEÓN	Incumplimiento del requisito La Asociación debe estar inscrita en el censo establecido en las respectivas Direcciones Provinciales de Educación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes
A.A. «IESO CIGALES» - I.E.S.O. «CIGALES», G47528765	VALLADOLID	CIGALES	Incumplimiento del requisito El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente de publicación de la Orden en el «Boletín Oficial de Castilla y León»
A.M.P.A. «CHAÑE» - C.R.A. «RETAMA», G40025447	SEGOVIA	CHAÑE	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «EL CASTILLO» - C.R.A. «EL ROBLEDAL», G37036878	SALAMANCA	PEÑAPARDA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «FRAY BERNARDINO» - C.E.I.P. «FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN», G24288110	LEÓN	SAHAGUN	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «GABRIELA MISTRAL» - C.E.I.P. «GABRIELA MISTRAL», G49118334	ZAMORA	FUENTELAPEÑA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «JUAN DE YEPES» - C.E.I.P. «JUAN DE YEPES», G05018460	ÁVILA	ÁVILA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «LOS CIPRESES» - I.E.S. «FRANCISCO SALINAS», G37228053	SALAMANCA	SALAMANCA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León



<i>Solicitante</i>	<i>Provincia</i>	<i>Localidad</i>	<i>Causa denegación</i>
A.M.P.A. «MARQUÉS DEL ARCO» - C.E.I.P. «MARQUÉS DEL ARCO», G40116931	SEGOVIA	SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «NUESTRA SEÑORA DE ALTAMIRA» - E.E.I. «NUESTRA SEÑORA DE ALTAMIRA», G09085051	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES» - C.E.I.P. «NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES», G47259783	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «PABLO SAENZ» - C.E.I.P. «PABLO SAENZ», G34121707	PALENCIA	FROMISTA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León
A.M.P.A. «SANTO TOMÁS» - C.E.I.P. «SANTO TOMÁS», G05027495	ÁVILA	ÁVILA	Incumplimiento del requisito La subvención está destinada a asociaciones de alumnos de enseñanzas no universitarias de Castilla y León